

PROMULGA ACUERDO N° 03 DE FECHA 14 DE ENERO DE 2020, QUE APRUEBA ASIGNACION ART. 45 LEY 19.378 PARA LOS FUNCIONARIOS DEL EL DEPARTAMENTO DE SALUD.

DECRETO EXENTO N° 205 /

RECOLETA, 24 ENE. 2020

VISTOS:

1. Acuerdo N° 10 de fecha 14 de Enero de 2020, que "Aprueba de conformidad a lo prescrito en el Art. 45 de la Ley 19.378 otorgar una asignación municipal 2020 para los funcionarios del Departamento de Salud, que desempeñen los cargos que se señalan, y por los montos mensuales que indican".
2. El Decreto Exento N° 293 de fecha 29/01/2019, que designa Secretario Municipal Subrogante, en caso de ausencia o impedimento del Titular a Doña Jimena Jiménez González, Directora Jurídica, Directivo Grado 4º E.M.R.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto.

DECRETO:

1. **PROMULGASE**, acuerdo N° 03 de fecha 14 de Enero de 2020, que "Aprueba de conformidad a lo prescrito en el Art. 45 de la Ley 19.378 otorgar una asignación municipal 2020 para los funcionarios del Departamento de Salud, que desempeñen los cargos que se señalan, y por los montos mensuales que indican".

Profesional	Función	Horas	Requisitos	N°	Valor 2020
Médico(a)	Profesional Médico	44 horas	Permanencia y Eficiencia 95%	38	\$773.500
Médico(a)	Profesional Médico	33 horas	Permanencia y Eficiencia 95%	1	\$418.500
Médico(a)	Profesional Médico	22 horas	Permanencia y Eficiencia 95%	2	\$287.370
Médico(a)	Profesional Médico	11 horas	Permanencia y Eficiencia 95%	1	\$150.350
Enfermera(o)	Profesional de Enfermería	44 horas	Permanencia y Eficiencia 95%	42	\$140.650
Profesionales, Técnicos nivel superior, Administrativos y Auxiliares	Permanencia Equipo de Salud	44 horas	Permanencia y Eficiencia 95% por 8 meses*	310	\$50.000
Auxiliares	Conductores vehículos	44 horas	Permanencia y Eficiencia 95%	17	\$97.000
Auxiliares	Conductores de ambulancias	44 horas	Permanencia y Eficiencia 95%	8	\$194.000
Auxiliares	Colación Conductor SAR y SAPU	Turnos	Turnos fines de semana y festivos (\$5200 colación)	8	\$62.000



Profesionales, Técnicos nivel superior y administrativos	Colación Personal SAR y SAPU	Turnos	Turnos fines de semana y festivos (\$5200 colación)	12	\$62.000
Profesional, Técnico nivel superior o administrativo	Encargado(a) Óptica Popular	44 horas	Función directiva	1	\$150.350
Profesional, Técnico nivel superior o administrativo	Tesorería Farmacia Popular y óptica Popular	44 horas	Jefatura administrativa	1	\$105.730
Profesional	Asignación de responsabilidad Director(a) Establecimiento de Salud	Función	Función directiva	6	\$423.150
Profesional	Asignación de responsabilidad por Jefatura Departamento de Salud	Función	Función directiva	1	\$1.258.000
Profesional	Asignación de responsabilidad por Jefatura Administración y Finanzas	Función	Función directiva	1	\$1.104.900
Profesional	Asignación de responsabilidad por Jefatura Unidad técnica	Función	Función directiva	1	\$1.104.900
Profesional Q.F	Dirección Técnica de Farmacia Popular	44 horas	Función directiva	1	\$239.940
Profesional	Coordinación SAPU	Función	Gestión y coordinación	1	\$287.370
Profesional	Coordinación Módulo dental	44 horas	Función directiva	1	\$150.350
Profesional	Coordinación de UAPO	44 horas	Función directiva	1	\$150.350
Profesional	Coordinación Centro Comunitario de rehabilitación	44 horas	Gestión y coordinación	2	\$145.500
Profesional	Referentes técnicos comunales	Función	Gestión y coordinación de red	8	\$194.000
Profesional	Encargado(a) Red comunal de Urgencias	Función	Gestión y coordinación de red	1	\$279.000
Profesional	Encargado(a) trabajo comunitario	44 horas	Gestión y coordinación de red	1	\$210.490
Profesional	Encargado(a) Capacitación y desarrollo de personas	44 horas	Jefatura administrativa	1	\$160.050



Profesional	Encargado(a) Bienestar Personal	44 horas	Jefatura administrativa	1	\$160.050
Profesional	Encargado de Contabilidad DESAL	44 horas	Jefatura administrativa	1	\$255.750
Profesional	Encargado(a) Tesorería DESAL	44 horas	Jefatura administrativa	1	\$255.750
Profesional	Encargado(a) de Emergencias y catástrofes	44 horas	Gestión y coordinación de red	1	\$199.820
Administrativo o auxiliar	Encargado(a) de Movilización comunal	44 horas	Gestión y coordinación de red	1	\$288.300
Administrativo	Encargado(a) Servicios Generales	44 horas	Jefatura administrativa	1	\$255.750
Profesional	Encargado(a) Farmacia DESAL	44 horas	Jefatura administrativa	1	\$279.000
Profesional	Encargado(a) Comunal de Proyectos	44 horas	Jefatura administrativa	1	\$170.720
Profesional	Encargado(a) de Adquisiciones	44 horas	Jefatura administrativa	1	\$255.750
Profesional	Encargado(a) de Estudios y Epidemiología	44 horas	Gestión y coordinación de red	1	\$210.490
Profesional	Encargado(a) Desarrollo sistema de información	44 horas	Gestión y coordinación de red	1	\$259.470
Administrativos y auxiliares	Mantenimiento de vehículos	44 horas	Responsabilidad administrativa	3	\$150.350
Profesional	Encargado(a) Unidad de Personal	44 horas	Jefatura administrativa	1	\$423.150

Aquellas asignaciones cuyos requisitos de pago consideren los criterios de permanencia y eficiencia quedarán sujetos a revisión de asistencia y sistemas de registros de actividades locales ya sean digitales o manuales.

* Los meses de pago de la asignación de Permanencia del equipo de salud se realizará durante enero, febrero, marzo, mayo, julio, agosto, octubre y noviembre de acuerdo a los criterios establecidos para el cumplimiento de sus requisitos.

2. **IMPÚTESE**, el gasto que origina el pago de esta Asignación con cargo al ítem 215.21.01.001.009.007 "Asignación Especial Transitoria Art. 45, Ley 19.378, Personal de Planta" y ítem 215.21.02.001.009.007 "Asignación Especial Transitoria Art. 45, Ley 19.378, Personal Contrata", del Presupuesto de Salud año 2020.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, y hecho, ARCHÍVESE.



JIMENA JIMÉNEZ GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



DANIEL JADUE JADUE
ALCALDE

DJJ/JJG/MCHS/PCHS/FMS/fms



PROMULGA ACUERDO N° 03 DE FECHA 14 DE ENERO DE 2020, QUE APRUEBA ASIGNACION ART. 45 LEY 19.378 PARA LOS FUNCIONARIOS DEL EL DEPARTAMENTO DE SALUD.

DECRETO EXENTO N° 205

RECOLETA, 24 ENE. 2020

VISTOS:

1. Acuerdo N° 10 de fecha 14 de Enero de 2020, que "Aprueba de conformidad a lo prescrito en el Art. 45 de la Ley 19.378 otorgar una asignación municipal 2020 para los funcionarios del Departamento de Salud, que desempeñen los cargos que se señalan, y por los montos mensuales que indican".
2. El Decreto Exento N° 293 de fecha 29/01/2019, que designa Secretario Municipal Subrogante, en caso de ausencia o impedimento del Titular a Doña Jimena Jiménez González, Directora Jurídica, Directivo Grado 4º E.M.R.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto.

DECRETO:

1. **PROMULGASE**, acuerdo N° 03 de fecha 14 de Enero de 2020, que "Aprueba de conformidad a lo prescrito en el Art. 45 de la Ley 19.378 otorgar una asignación municipal 2020 para los funcionarios del Departamento de Salud, que desempeñen los cargos que se señalan, y por los montos mensuales que indican".

Profesional	Función	Horas	Requisitos	N°	Valor 2020
Médico(a)	Profesional Médico	44 horas	Permanencia y Eficiencia 95%	38	\$773.500
Médico(a)	Profesional Médico	33 horas	Permanencia y Eficiencia 95%	1	\$418.500
Médico(a)	Profesional Médico	22 horas	Permanencia y Eficiencia 95%	2	\$287.370
Médico(a)	Profesional Médico	11 horas	Permanencia y Eficiencia 95%	1	\$150.350
Enfermera(o)	Profesional de Enfermería	44 horas	Permanencia y Eficiencia 95%	42	\$140.650
Profesionales, Técnicos nivel superior, Administrativos y Auxiliares	Permanencia Equipo de Salud	44 horas	Permanencia y Eficiencia 95% por 8 meses*	310	\$50.000
Auxiliares	Conductores vehículos	44 horas	Permanencia y Eficiencia 95%	17	\$97.000
Auxiliares	Conductores de ambulancias	44 horas	Permanencia y Eficiencia 95%	8	\$194.000
Auxiliares	Colación Conductor SAR y SAPU	Turnos	Turnos fines de semana y festivos (\$5200 colación)	8	\$62.000



Profesionales, Técnicos nivel superior y administrativos	Colación Personal SAR y SAPU	Turnos	Turnos fines de semana y festivos (\$5200 colación)	12	\$62.000
Profesional, Técnico nivel superior o administrativo	Encargado(a) Óptica Popular	44 horas	Función directiva	1	\$150.350
Profesional, Técnico nivel superior o administrativo	Tesorería Farmacia Popular y óptica Popular	44 horas	Jefatura administrativa	1	\$105.730
Profesional	Asignación de responsabilidad Director(a) Establecimiento de Salud	Función	Función directiva	6	\$423.150
Profesional	Asignación de responsabilidad por Jefatura Departamento de Salud	Función	Función directiva	1	\$1.258.000
Profesional	Asignación de responsabilidad por Jefatura Administración y Finanzas	Función	Función directiva	1	\$1.104.900
Profesional	Asignación de responsabilidad por Jefatura Unidad técnica	Función	Función directiva	1	\$1.104.900
Profesional Q.F	Dirección Técnica de Farmacia Popular	44 horas	Función directiva	1	\$239.940
Profesional	Coordinación SAPU	Función	Gestión y coordinación	1	\$287.370
Profesional	Coordinación Módulo dental	44 horas	Función directiva	1	\$150.350
Profesional	Coordinación de UAPO	44 horas	Función directiva	1	\$150.350
Profesional	Coordinación Centro Comunitario de rehabilitación	44 horas	Gestión y coordinación	2	\$145.500
Profesional	Referentes técnicos comunales	Función	Gestión y coordinación de red	8	\$194.000
Profesional	Encargado(a) Red comunal de Urgencias	Función	Gestión y coordinación de red	1	\$279.000
Profesional	Encargado(a) trabajo comunitario	44 horas	Gestión y coordinación de red	1	\$210.490
Profesional	Encargado(a) Capacitación y desarrollo de personas	44 horas	Jefatura administrativa	1	\$160.050



Profesional	Encargado(a) Bienestar Personal	44 horas	Jefatura administrativa	1	\$160.050
Profesional	Encargado de Contabilidad DESAL	44 horas	Jefatura administrativa	1	\$255.750
Profesional	Encargado(a) Tesorería DESAL	44 horas	Jefatura administrativa	1	\$255.750
Profesional	Encargado(a) de Emergencias y catástrofes	44 horas	Gestión y coordinación de red	1	\$199.820
Administrativo o auxiliar	Encargado(a) de Movilización comunal	44 horas	Gestión y coordinación de red	1	\$288.300
Administrativo	Encargado(a) Servicios Generales	44 horas	Jefatura administrativa	1	\$255.750
Profesional	Encargado(a) Farmacia DESAL	44 horas	Jefatura administrativa	1	\$279.000
Profesional	Encargado(a) Comunal de Proyectos	44 horas	Jefatura administrativa	1	\$170.720
Profesional	Encargado(a) de Adquisiciones	44 horas	Jefatura administrativa	1	\$255.750
Profesional	Encargado(a) de Estudios y Epidemiología	44 horas	Gestión y coordinación de red	1	\$210.490
Profesional	Encargado(a) Desarrollo sistema de información	44 horas	Gestión y coordinación de red	1	\$259.470
Administrativos y auxiliares	Mantenimiento de vehículos	44 horas	Responsabilidad administrativa	3	\$150.350
Profesional	Encargado(a) Unidad de Personal	44 horas	Jefatura administrativa	1	\$423.150

Aquellas asignaciones cuyos requisitos de pago consideren los criterios de permanencia y eficiencia quedarán sujetos a revisión de asistencia y sistemas de registros de actividades locales ya sean digitales o manuales.

* Los meses de pago de la asignación de Permanencia del equipo de salud se realizará durante enero, febrero, marzo, mayo, julio, agosto, octubre y noviembre de acuerdo a los criterios establecidos para el cumplimiento de sus requisitos.

2. **IMPÚTESE**, el gasto que origina el pago de esta Asignación con cargo al ítem 215.21.01.001.009.007 "Asignación Especial Transitoria Art. 45, Ley 19.378, Personal de Planta" y ítem 215.21.02.001.009.007 "Asignación Especial Transitoria Art. 45, Ley 19.378, Personal Contrata", del Presupuesto de Salud año 2020.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, y hecho, ARCHÍVESE.

FDO.: DANIEL JADUE JADUE, ALCALDE

JIMENA JIMÉNEZ GONZÁLEZ, SECRETARIA MUNICIPAL (S)

Lo que transcribo a Ud., conforme a su original.



Jimena Jiménez González
JIMENA JIMÉNEZ GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

DJJ/JJG/MCHS/PCHS/FMS/fms

TRANSCRITO A:

Control Municipal; Sec. Municipal; Depto. de Salud (3)





SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N°03

RECOLETA, 14 ENERO 2020

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, lo informado e Memorándum N004 de fecha 10 de Enero por la Jefa de del Departamento Salud Municipal Sra. María Eugenia Chadwick; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APROBAR DE CONFORMIDAD A LO PRESCRITO EN EL ART. 45 DE LA LEY 19.378 OTORGAR UNA ASIGNACIÓN MUNICIPAL 2020 PARA LOS FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD, QUE DESEMPEÑEN LOS CARGOS QUE SE SEÑALAN, Y POR LOS MONTOS MENSUALES QUE SE INDICAN:

Profesional	Función	Horas	Requisitos	N°	Valor 2020
Médico(a)	Profesional Médico	44 horas	Permanencia y Eficiencia 95%	38	\$773.500
Médico(a)	Profesional Médico	33 horas	Permanencia y Eficiencia 95%	1	\$418.500
Médico(a)	Profesional Medico	22 horas	Permanencia y Eficiencia 95%	2	\$287.370
Médico(a)	Profesional Médico	11 horas	Permanencia y Eficiencia 95%	1	\$150.350
Enfermera(o)	Profesional de Enfermería	44 horas	Permanencia y Eficiencia 95%	42	\$140.650
Profesionales, Técnicos nivel superior, Administrativos y Auxiliares	Permanencia Equipo de Salud	44 horas	Permanencia y Eficiencia 95% por 8 meses*	310	\$50.000
Auxiliares	Conductores vehículos	44 horas	Permanencia y Eficiencia 95%	17	\$97.000
Auxiliares	Conductores de ambulancias	44 horas	Permanencia y Eficiencia 95%	8	\$194.000
Auxiliares	Colación Conductor SAR y SAPU	Turnos	Turnos fines de semana y festivos (\$5200 colación)	8	\$62.000
Profesionales, Técnicos nivel superior y administrativos	Colación Personal SAR y SAPU	Turnos	Turnos fines de semana y festivos (\$5200 colación)	12	\$62.000

1658923



Profesional, Técnico nivel superior o administrativo	Encargado(a) Óptica Popular	44 horas	Función directiva	1	\$150.350
Profesional, Técnico nivel superior o administrativo	Tesorería Farmacia Popular y óptica Popular	44 horas	Jefatura administrativa	1	\$105.730
Profesional	Asignación de responsabilidad Director(a) Establecimiento de Salud	Función	Función directiva	6	\$423.150
Profesional	Asignación de responsabilidad por Jefatura Departamento de Salud	Función	Función directiva	1	\$1.258.000
Profesional	Asignación de responsabilidad por Jefatura Administración y Finanzas	Función	Función directiva	1	\$1.104.900
Profesional	Asignación de responsabilidad por Jefatura Unidad técnica	Función	Función directiva	1	\$1.104.900
Profesional Q.F	Dirección Técnica de Farmacia Popular	44 horas	Función directiva	1	\$239.940
Profesional	Coordinación SAPU	Función	Gestión y coordinación	1	\$287.370
Profesional	Coordinación Módulo dental	44 horas	Función directiva	1	\$150.350
Profesional	Coordinación de UAPO	44 horas	Función directiva	1	\$150.350
Profesional	Coordinación Centro Comunitario de rehabilitación	44 horas	Gestión y coordinación	2	\$145.500
Profesional	Referentes técnicos comunales	Función	Gestión y coordinación de red	8	\$194.000
Profesional	Encargado(a) Red comunal de Urgencias	Función	Gestión y coordinación de red	1	\$279.000
Profesional	Encargado(a) trabajo comunitario	44 horas	Gestión y coordinación de red	1	\$210.490
Profesional	Encargado(a) Capacitación y desarrollo de personas	44 horas	Jefatura administrativa	1	\$160.050



Profesional	Encargado(a) Bienestar Personal	44 horas	Jefatura administrativa	1	\$160.050
Profesional	Encargado de Contabilidad DESAL	44 horas	Jefatura administrativa	1	\$255.750
Profesional	Encargado(a) Tesorería DESAL	44 horas	Jefatura administrativa	1	\$255.750
Profesional	Encargado(a) de Emergencias y catástrofes	44 horas	Gestión y coordinación de red	1	\$199.820
Administrativo o auxiliar	Encargado(a) de Movilización comunal	44 horas	Gestión y coordinación de red	1	\$288.300
Administrativo	Encargado(a) Servicios Generales	44 horas	Jefatura administrativa	1	\$255.750
Profesional	Encargado(a) Farmacia DESAL	44 horas	Jefatura administrativa	1	\$279.000
Profesional	Encargado(a) Comunal de Proyectos	44 horas	Jefatura administrativa	1	\$170.720
Profesional	Encargado(a) de Adquisiciones	44 horas	Jefatura administrativa	1	\$255.750
Profesional	Encargado(a) de Estudios y Epidemiología	44 horas	Gestión y coordinación de red	1	\$210.490
Profesional	Encargado(a) Desarrollo sistema de información	44 horas	Gestión y coordinación de red	1	\$259.470
Administrativos y auxiliares	Mantención de vehículos	44 horas	Responsabilidad administrativa	3	\$150.350
Profesional	Encargado(a) Unidad de Personal	44 horas	Jefatura administrativa	1	\$423.150

AQUELLAS ASIGNACIONES CUYOS REQUISITOS DE PAGO CONSIDEREN LOS CRITERIOS DE PERMANENCIA Y EFICIENCIA QUEDARÁN SUJETOS A REVISIÓN DE ASISTENCIA Y SISTEMAS DE REGISTROS DE ACTIVIDADES LOCALES YA SEAN DIGITALES O MANUALES.

*** LOS MESES DE PAGO DE LA ASIGNACIÓN DE PERMANENCIA DEL EQUIPO SE SALUD DE REALIZARÁ DURANTE ENERO, FEBRERO, MARZO, MAYO, JULIO, AGOSTO, OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE ACUERDOS A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS REQUISITOS.**



Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Doña Alejandra Muñoz Diaz

Don Cristian Weibel Avendaño

Don Luis Gonzalez Brito

Don Mauricio Smok Allemandi

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don Fernando Manzur Freig

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar

JJG/pgs

- Adm. Municipal
- Alcaldía
- Control
- Jurídico
- Secpla
- Salud
- Secret. Municipal



JIMENA JIMENEZ GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

